

112074

Ref: 62 551 - m - 03

Guayaquil, 14 de mayo del 2015

14

Ingeniera
GLENDA MARIANA OCHOA BRITO
Ciudad.-

Muy distinguida Ingeniera:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CHURONA S.A., en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus Estatutos, resolvió elegir a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL por un período de CINCO años, con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo DECIMO PRIMERO de los Estatutos Sociales, entre los que contempla que usted ejercerá la representación Legal Judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que usted lo ejercerá en forma individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la compañía CHURONA S.A., la misma que se otorgó ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, el 24 de abril del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de Mayo del 2003.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

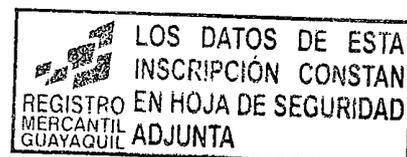
Atentamente,

ABUAWAD AHMAD A'YESH HASAN
Presidente Ad - Hoc

En esta fecha aceptó y tomo posesión del cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía CHURONA S.A., Guayaquil, 14 de mayo del 2015. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

GLENDA MARIANA OCHOA BRITO

C.C.N.-0914326566



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:23.446
FECHA DE REPERTORIO:14/may/2015
HORA DE REPERTORIO:14:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CHURONA S.A.**, a favor de **GLENDIA MARIANA OCHOA BRITO**, de fojas **17.979 a 17.981**, Registro de Nombramientos número **6.031**.

ORDEN: 23446



Guayaquil, 15 de mayo de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1123176

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS
RECIBIDO

18 JUN 2015 HORA: 15:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle